RESOLUCIÓN N°6693/2015.-

Bella Vista, 11 de Noviembre de 2.015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD N°26-2015), PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA ID N°298.158, A FAVOR DE LA FIRMA FERRETERÍA AVENIDA S.R.L., CON RUC N° 80021355-6.-

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO:

a) La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con una sola oferta, considerando la urgencia de contar con los equipos procediendo según lo establecido en la Resolución DNCP 3.416/14.

b) La Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación de la contratación directa para **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO"**, a la firma citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su Decreto Reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. ADJUDICAR: el llamado **CD N° 26-2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO"** contando con una sola oferta, bajo responsabilidad de la Intendencia, considerando que se procedió de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución **DNCP 3.416/14**

Art. 2. ADJUDICAR los ítems N° 1), 3), 4), 5) 6), 7), 8), 9), y 11) del llamado **CD N° 26-2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO"** a **FERRETERÍA AVENIDA S.R.L.** con RUC N° 80021355-6 por **(Gs. 16.797.815) GUARANIES DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE,** para adquisición de equipos de gimnasio según el siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Barras	2	Unidad	620.906	1.241.812
3	Pesas - discos de 5 kg.	4	Unidad	78.128	312.512
4	Pesas - discos de 10 kg.	4	Unidad	154.883	619.532
5	Pesas - discos de 15 kg.	4	Unidad	224.101	896.404
6	Mancuernas de 2 kg.	2	Unidad	56.198	112.396
7	Mancuernas de 5 kg.	2	Unidad	111.022	222.044
8	Mancuernas de 10 kg.	2	Unidad	222.046	444.092
9	Mancuernas de 15 kg.	2	Unidad	335.809	671.618
11	Equipo de entrenamiento para extremidades inferiores, pren[illegible]	1	Unidad	12.277.405	[illegible]

Melgarejo
Secretaria de Intendencia

Art. 3. DECLARAR: DESIERTO el ítem N° 2) del llamado **CD N° 26-2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO"**, según los establecido en el artículo 30 inciso a) de la Ley 2.051, debido a que no se presentó ninguna oferta para este ítem.

Art.4. DECLARAR: DESIERTO el ítem N° 10) del llamado **CD N° 26-2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO"**, según los establecido en el artículo 30 inciso c) de la Ley 2.051, debido a que no el precio del ítem supera el monto presupuestado para el efecto.

Firmándose al efecto un contrato con la firma adjudicada, conforme al Dictamen N°38/15 de fecha 11 de Noviembre de 2015, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 5. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Lilian Margarita Da Rosa
Secretaria Municipal

Intendente Municipal